

en que se termine el plazo de admisión de proposiciones; se cumplimentará lo dispuesto en las normas 2.ª y 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El segundo período de la licitación se ajustará a lo preceptuado al respecto en el citado artículo 39 del mencionado Reglamento.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

Existe consignación suficiente en el presupuesto especial de urbanismo.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de, según poder bastantado que acompaña), hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, manifiesta que desea tomar parte en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián para la ejecución de las obras de paseo peatonal e instalaciones recreativas en Intraurondo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa»), de fecha, por la cantidad de pesetas, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La admisión de proposiciones queda condicionada a que no se formulen reclamaciones durante el período de exposición al público del pliego de condiciones, ocho días hábiles, a contar del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de 4 de mayo de 1981.

San Sebastián, 7 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.034-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de un camión autobomba para servicio contra incendios y material accesorio.

Aprobados en Junta general de esta Comunidad de 8 de mayo corriente, los pliegos de condiciones que han de regir en la contratación, mediante concurso público urgente, del suministro de un camión autobomba y accesorios para el servicio contra incendios, se hace público que los expresados pliegos se hallarán de manifiesto para ser examinados en la Secretaría General de esta Comunidad durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», admitiéndose durante el mismo las reclamaciones que puedan formularse contra aquéllos.

Al propio tiempo, haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 119.2 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se convoca concurso público urgente para al expresada contratación con sujeción a las condiciones contenidas en los expresados pliegos y, en particular, a las siguientes:

Objeto del concurso: Adquisición de un camión autobomba dotado de los necesarios accesorios para el servicio de extinción de incendios.

Tipo de licitación: Máximo, 10.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 270.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar en la adjudicación el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Ajustadas, en lo fundamental, al modelo que se inserta al final, se presentarán en la Secretaría de la Co-

munidad durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho plazo se ampliará en los días necesarios para resolver las reclamaciones contra el pliego de condiciones, si las hubiere.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, en la sala de juntas de esta Comunidad.

Adjudicación: Por acuerdo de la Junta General de esta Comunidad.

Gastos: Todos los gastos serán de cuenta del adjudicatario, incluso anuncios, escritura pública en su caso y demás derivados del contrato.

Pliego de condiciones: Los aprobados por esta Comunidad en Junta general de 8 de mayo corriente.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, para la adquisición por esa Comunidad, en concurso público urgente, de un camión autobomba con sus accesorios, así como del pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso, se compromete a suministrar el expresado camión y accesorios con sujeción estricta al contenido de los referidos pliegos por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedraza, 12 de mayo de 1981.—El Presidente, Teodoro Pascual Pascual.—3.506-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 27 del mes de mayo de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional. Funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al servicio del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Antonio de Andrés Alonso, don Luis Arechabala Bidea y don José María Aizcárraga Trenor.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece treinta horas del día 25 del mes de mayo de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesio-

nal de Técnicos de Colocación "B", del Instituto Nacional de Empleo (INEM), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional. Técnicos de colocación B y Monitores, actualmente asimilados; siendo los firmantes del acta de constitución don Juan José Rego Rougo, don José Manuel Mateo López y don Julio García Montes.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 12 de julio de 1978, con el número 51.530, de Registro, propiedad de Banco de Vizcaya, por un nominal de 558.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 783/81.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Administrador.—5.298-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 20 de marzo de 1978, con el número 72.607 de Registro, propiedad de Francisco Caravaca Martínez, por un nominal de 44.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 467/81.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.320-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los desconocidos, propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se relacionan, afectos a los expedientes que se citan:

Expediente 432/1981. Automóvil «Peugeot», sin placas de matrícula. Valor, 40.000 pesetas.

Expediente 437/1981. Automóvil «Renault», sin placas de matrícula. Valor: 25.100 pesetas.

Que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se han dictado providencias calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dichas providencias se pueda interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 del próximo mes de junio se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—9.225-E.

LA CORUÑA

Edicto citación a sesión

Por medio del presente edicto, se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se reseñan que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 28 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Expedientes que se citan

Expediente número 70/77.—La chatarra de una furgoneta «Volkswagen», con número de bastidor 735252 (desaparecido), valorado en 15.000 pesetas.

Expediente número 129/77.—La chatarra de un turismo «Peugeot», 504, motor X-1140373-X, valorado en 12.000 pesetas.

Expediente número 182/77.—La chatarra de un turismo «Simca», modelo 1501, número de bastidor E 11281112 (matrícula 45-36-NU. (Holanda), valorada en 7.000 pesetas.

Expediente número 155/78.—La chatarra de un turismo «Fiat 128», número de bastidor 0149877, valorado en 10.000 pesetas.

Expediente número 182/78.—La chatarra de un furgón «Commer», modelo 2500, chasis 342.036, motor C-22.155, valorado en 2.000 pesetas.

Expediente número 222/78.—Furgón «Volkswagen», número de bastidor 2112072177, motor 5.710.138, valorado en 50.000 pesetas.

Expediente número 51/79.—Furgón «BMC», chasis 109961, motor UL 19170

(matrícula YUW-497-H. Inglaterra), valorado en 25.100 pesetas.

Expediente número 62/79.—La chatarra de una furgoneta «Volkswagen», sin identificación, valorado en 5.000 pesetas.

Expediente número 91/79.—La chatarra de un turismo «Opel Cortina», bastidor TAWBL-07319 (matrícula GPE-354-J. Inglaterra), valorado en 15.500 pesetas.

Expediente número 114/79.—Turismo «Volkswagen», sin identificación, valorado en 25.100 pesetas.

Expediente número 138/79.—La chatarra de un turismo «Fiat-125-S», número de bastidor 0296574 (matrícula 6998-WF-75. Francia), valorado en 10.000 pesetas.

Expediente número 203/79.—La chatarra de un furgón «Thames», chasis LOGC-804.296-L (matrícula 916-FXW (Inglaterra), valorado en 6.000 pesetas.

Expediente número 204/79.—La chatarra de un turismo «Alfa Romeo, Julietta-Super», chasis AR-1871062, valorado en 3.000 pesetas.

Expediente número 258/79.—Turismo «Peugeot 404», número de bastidor 5250621-9 (matrícula 9803-WW-40. Francia), valorado en 30.000 pesetas.

La Coruña, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente.—8.825-E.

LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Pérez Santana y José Julio Suárez Delgado, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Feria del Atlántico, bloque 1, piso 2.º, letra A, y calle El Cid, 24-1, Las Palmas, inculcados en el expediente número 27/81, instruido por aprehensión de tabaco Winston, mercancía valorada en 238.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 12 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.846-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Wilfried Maaben, cuyo último domicilio era desconocido, inculcado en el expediente 2/81, instruido por aprehensión de vehículo «Mercedes», mercancía valorada en 300.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida

como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 12 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.847-E.

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Tomás Sánchez Serrano, María Concepción Urbina Rubio y Pedro Francisco Urbina Rubio, cuyo último domicilio conocido era en calle Herbolarios, 14, y calle Sierra de Antequera, 4, B, los dos siguientes, Madrid, inculcados en el expediente 31/81, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 1.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 12 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.844-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Miguel Ramos Pulido, Germán Perdomo Viera, Lee Sin Cheen, Par Doo Bon (Kool Ind. Co. Ltd.), Yo Yeong An, cuyos últimos domicilios conocidos eran en polígono Cruz Piedra, bloque 14, P-12-L-C, calle Tirma, 17, desconocidos, inculcados en el expediente número 11/80, instruido por aprehensión de pescado congelado, mercancía valorada en 95.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 12 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.845-E.

MADRID

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Pablo Ortega Cabanillas, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Peña Atalaya, número 132, 1.º. Entrevías, inculcado en el expediente número 38/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.050.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—9.122-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Martínez Rueda, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Adrián Pulido, número 7, 2.º exterior, puerta 1, inculcado en el expediente número 330/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 896.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—9.120-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Ad-

ministrativo se notifica a Luis Cañizares Granados, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle San Saturnino, número 25, 1.º D. inculcado en el expediente número 38/81, instruido por aprehensión de estupefacientes e intervención de automóvil, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—9.121-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

SERVICIO DE DEPOSITO DE ESTATUTOS Y ACTAS DE ELECCIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 30 del mes de abril de 1981, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Confederación General Democrática de Trabajadores» (CGDT-Independiente), y cuya modificación consiste en: Nueva redacción de sus Estatutos; siendo los firmantes del acta doña María Teresa Hernández Mediero y don Enrique Ferrer Mondina.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce quince horas del día 21 del mes de mayo de 1981, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Federación Española de Sindicatos Profesionales del Espectáculo» (FESPE), y cuya modificación consiste en: Nueva redacción de sus Estatutos; siendo el firmante del acta don Daniel Feito Becerro de Bengoa.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez cuarenta y cinco horas del día 21 del mes de mayo de 1981, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Gallega de Empresarios Elaboradores de Productos del Mar», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución don James D. Milnes Woods, don Agustín Bectran Herrera y don Felipe González López.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve treinta horas del día 22 del mes de mayo de 1981, han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Reparadores-Vendedores de Neumáticos de Aragón» (ARVENA), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional (Aragón), para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución don Leonardo Catalinas, don José Manuel Parra, don Jesús Galán, don Alfredo Barcelona, don Domingo Bravo, don José María Soria y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 22 del mes de mayo de 1981, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Organización de Laminadores Españoles de Papel de Aluminio», y cuya modificación consiste en: Nueva redacción de sus Estatutos; siendo los firmantes del acta don José Sánchez Guillén, don Alfonso Romero Martínez, don José Joaquín Sagredo Sagredo y don José Gallastegui Armendía.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 25 del mes de mayo de 1981, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Patronal Aragonesa de Notarios» (APAN), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional: Aragón (Zaragoza, Huesca y Teruel), para los Notarios pertenecientes al territorio del Colegio Notarial de Zaragoza; siendo los firmantes del acta de constitución don Luis Pérez-Ordoyo Cillero, don José Enrique Cortés Valdés y don Pascual Gomis Vidal.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 28 del mes de mayo de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Exportadores de Joyería, Platería y Relojería», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, empresarios exportadores de productos de joyería, platería y relojería, fabricados, transformados o comercializados en España; siendo los firmantes del acta de constitución don Octavio Sardá Palau, don Pedro Cunill Maimos, don Juan Ortiz Segado, don Sergio Echevarría Alday, don Manuel Carrera Díaz, don Jaime Peribáñez Plaza, don Francisco Gámez Sánchez Riano y don Enrique Verdeguer Hernández.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce quince horas del día 28 del mes de mayo de 1981, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Profesional de Trabajadores de la Obra de Protección de Menores», y cuya modificación consiste en: Nueva redacción del artículo 8.º de los Estatutos; siendo el firmante del acta don Jesús Denia La Fuente.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las

doce treinta horas del día 28 del mes de mayo de 1981, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Federación de Agrupaciones de Productores Agrarios» (APA), y cuya modificación consiste en: Nueva denominación: «Federación Española de Agrupaciones de Productores Agrarios» (FEAPA). Nuevo domicilio: Avenida de Tortosa, s/n., edificio Mercolérida, oficina número 10, Lérida, y nueva redacción de sus Estatutos; siendo el firmante del acta don Victoriano Martínez Valero.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MALAGA

Edicto

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de abril de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo:

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los 27 miembros de la Corporación asistentes a la sesión de los 29 que legalmente la forman, acordó prestar su aprobación a dictamen de la Comisión General de Servicios Técnicos, que copiado a la letra es como sigue:

«Se dio cuenta de expediente relativo al proyecto redactado por la Oficina para la Revisión del Plan General de Ordenación, denominado "Plan Especial de Espacios Libres y Equipamientos Comunitarios", aprobado inicialmente el 31 de octubre de 1980, al que se han incorporado nuevas actuaciones habidas, como consecuencia de las alegaciones formuladas durante el periodo de información pública a que ha estado sometido dicho proyecto.

Visto el informe emitido en el día de la fecha por los Coordinadores de la citada oficina y aclaraciones expuestas por el Arquitecto don Damián Quero Castany, así como oídas las manifestaciones del Presidente de las Asociaciones de Vecinos y de otro miembro de la misma e intervenciones de los propios componentes de la Comisión, ésta propuso al excelentísimo Ayuntamiento Pleno adopte los siguientes acuerdos:

1.º Excluir del Plan Especial de Espacios Libres y Equipamientos Comunitarios la parte de la parcela número 8 ya edificada de las enumeradas en el proyecto aprobado inicialmente en su día, levantando así la suspensión de licencia que se acordó sobre ella.

2.º Excluir, igualmente, del Plan Especial la superficie ocupada por una gasolinera en la parcela número 5 del mismo proyecto, levantando en esta superficie la suspensión de licencia acordada con motivo de tal aprobación inicial, manteniendo afectada por tal suspensión el resto del suelo de la parcela número 5, ya citada, o sea excluida de ésta la gasolinera en construcción.

3.º Resolver las doce alegaciones presentadas a este Plan Especial, durante el periodo de información pública, en el sentido indicado en el informe de los Coordinadores de la Oficina para la Revisión del Plan, antes citado, que tiene el carácter de resumen, así como en consonancia con los respectivos informes dados para cada alegación por la indicada oficina, de los cuales se les deberá dar traslado a los interesados, ello como motivación del acuerdo.

4.º Incorporar al Plan Especial las nuevas parcelas de las alegaciones y peticiones total o parcialmente aceptadas por la Oficina para la Revisión del Plan General.

5.º Aprobar inicialmente el nuevo proyecto de Plan Especial de Espacios Libres

y Equipamientos Comunitarios, tal como ha quedado redactado con motivo de lo propuesto en los precedentes acuerdos, y que ello supone variación sustancial del proyecto primitivo aprobado inicialmente el día 31 de octubre de 1980.

6.º Disponer el sometimiento a información pública del nuevo proyecto antes reseñado, con las formalidades previstas en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, durante el plazo de un mes, y se dé la tramitación reglamentaria.

7.º Declarar expresamente que la aprobación inicial del nuevo proyecto de Plan Especial conlleva la suspensión del otorgamiento de licencia, según previene el artículo 27.3 de la citada Ley del Suelo y 120 del repetido Reglamento, respecto de las parcelas afectadas por el Plan Especial en cuestión, que se describen en las páginas 7 a 38 de la Memoria, cuyos números y datos esenciales son los siguientes:

Número 1.—Situada en la barriada Dos Hermanas y limitada: al Noroeste, por la calle Ingeniero Díaz Petersen; al Nordeste, un depósito de agua de la barriada Dos Hermanas, y al Sudoeste y Sudeste, por el arroyo que separa la barriada de Dos Hermanas del haza de la Pesebrera y Nuevo San Andrés.

Número 2.—Situada en la barriada de Huelin y limitada: al Noroeste, por un edificio en construcción colindante con la barriada Fernández Castany; al Nordeste y Sudoeste, con dos edificios de viviendas plurifamiliares, y al Sudeste, con la calle Málaga.

Número 3.—Situada en la barriada Jardín de la Abadía y limitada: al Noroeste, por la calle Cómico Riquelme; al Sudeste, por la calle Ayala, y al Nordeste y Sudoeste, por lindes medianeras privadas.

Número 4.—Situada en la barriada de Miraflores de los Angeles y limitada: al Norte, por el arroyo de los Angeles; al Sur, por el colegio Gibralfaire; al Oeste, por la calle Mirazuca, y al Este, por la calle Barón de Les.

Número 5.—Situada en la barriada Miraflores de los Angeles y limitada: al Nordeste, por calle Juan Antonio Tercero; al Sudeste, Sudoeste y Noroeste, por lindes medianeras privadas.

Número 6.—Situada en la barriada Granja de Suárez y limitada: al Norte y Oeste, por un arroyo y la calle Gerardo Diego; al Sur, por ese mismo arroyo y la calle Padre Martín, y al Nordeste, por la calle Nuestra Señora de Tiscar.

Número 7.—Situada en la barriada Granja de Suárez y limitada: al Nordeste, por lindero privado; al Noroeste, por la calle Las Marías; al Sur, por el trazado de la ronda Exterior y por la calle Paverio.

Número 8.—Situada en el barrio de la Trinidad y limitada: al Norte, lindes traseras de las edificaciones de calle Francisco Monje; al Este, lindes traseras de las edificaciones de avenida de Fátima; al Sur, lindes traseras de calle Trinidad, y al Oeste, calle Malasaña.

Número 9.—Situada en la barriada La Paloma, Veinticinco Años de Paz, Delicias y Girón y limitada: al Noroeste, con calle Guadiera; al Nordeste, con calle Alto de los Leones; al Sudoeste, con calle Crucero Baleares, y al Sudeste, con las calles Félix Gómez, Luis Guirado y Monjaez Ruiz.

Número 10.—Situada en la barriada de Haza de Cuevas y limitada en la zona central de Haza de Cuevas, en su eje de simetría, y con fachada a la calle Ingeniero de la Torre Acosta.

Número 11.—Situada en la barriada de la Luz y limitada: al Norte, por la calle Currito de la Cruz; al Sur, por bloques plurifamiliares de la barriada; al Este, por vía pública sin nombre, y al Oeste, por calle Cocherito y unas naves industriales.

Número 12.—Situada en barriada de Carlinda y limitada: al Norte, por la calle Carlinda; al Oeste y Sur, por el camino de San Alberto, y al Este, por la avenida de Carlinda.

Número 13.—Situada en la barriada Vistafranca y limitada: al Norte, con la zona de influencia del ferrocarril; al Sur, con el camino viejo de Churriana; al Este, con calle Jerusalén, y al Oeste, con plan parcial Barceño.

Número 14.—Situada en calle Marcos Zapata (El Palo) y limitada: al Sur, por calle Marcos Zapata, y al Norte, Este y Oeste, por las medianeras privadas colindantes.

Número 15.—Situada en calle Luis Taboada (El Palo) y limitada: al Sur, con avenida Juan Sebastián Elcano; al Norte y Oeste, con lindero privado, y al Este, con calle Luis Taboada.

Número 16.—Situada en avenida Juan Sebastián Elcano, esquina avenida Estación (El Palo), y limitada: al Norte, con avenida Juan Sebastián Elcano; al Este, con avenida Estación, y al Sur y Oeste, con lindero privado.

Número 17.—Situada en avenida Juan Sebastián Elcano, esquina a calle Real (El Palo), y limitada: al Norte, con avenida Juan Sebastián Elcano; al Este, con calle Real, y al Oeste y Sur, con lindero privado.

Número 18.—Situada en calle Pérez Zúñiga, calle Fontana y avenida Juan Sebastián Elcano (El Palo), y limitada: al Norte, con avenida Juan Sebastián Elcano; Este, con calle Zúñiga; Sur, con calle Fontana, y al Norte, con medianería privada.

Número 19.—Situada en calle Mar, calle Practicante Fernández (El Palo), y limitada: al Norte, con calle Fontana; Sur, con calle Practicante Fernández; al Este, con calle Zúñiga, y al Oeste, con calle del Mar.

Número 20.—Situada en carretera de Almería, calle Fontana (El Palo), y limitada: al Norte, con carretera de Almería; al Sur, con calle Fontana; al Este, con calle Aguilar y Cano, y al Oeste, con medianería privada.

Número 21.—Situada en carretera de Almería, calle Martínez Falero (El Palo), y limitada: al Norte, con calle Martínez Falero; al Sur, con carretera de Almería, y al Este y Oeste, con medianería privada.

Número 22.—Situada en calle del Clavel, calle Villafuerte (El Palo), y limitada: al Norte, con calle Chile; al Sur, con calle Clavel; al Oeste, con calle Villafuerte, y al Este, con medianería privada.

Número 23.—Situada en calle Pedro de Valdivia (El Palo) y limitada: al Norte, con calle Castillo; al Sur, con calle Pedro de Valdivia, y al Este y Oeste, con medianería privada.

Número 24.—Situada en calle Camila (El Palo) y limitada: al Norte, Este y Oeste, medianero, y al Sur, calle Camila.

Número 25.—Situada en el camino viejo de Churriana y limitada: al Norte, Este y Oeste, con medianería privada, y al Sur, con camino viejo de Churriana.

Número 26.—Situada en barriada Vistafranca y limitada: al Norte y Este, con medianería privada; al Sur, con calle Francisco José, y al Oeste, con calle Joaquín Alonso.

Número 27.—Situada en la barriada de la Luz y limitada: al Norte, con colegio Vistafranca; al Sur, con calle Currito de la Cruz; al Este, con calle Joaquín Alonso, y al Oeste, con calle Currito de la Cruz.

Número 28.—Situada en la barriada Jardín de la Abadía y limitada: al Norte, con calle la Caramba; al Sur, con calle Martos; al Este, paso público, y al Oeste, con calle Maestro Guerrero.

Número 29.—Situada en barriada de Betania y limitada: al Norte, con la calle Aozaina; al Sur, por la calle Río Arrago; al Oeste, por la calle Periana, y al Este por medianería.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que el citado plazo de información pública comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Ofi-

cial» de la provincia y terminará transcurrido el plazo mínimo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el último de los boletines que se produzca.

Las reclamaciones que se deseen formular se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento dentro del indicado plazo y en horas de oficina, hallándose de manifiesto el referido proyecto y expediente de su razón en el Area de Planeamiento, sita en las

Oficinas Técnicas Municipales, ubicadas en calle Gómez Chaix.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 27 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.500-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública fecha 1 de agosto de 1980: 100.000 obligaciones simples, al portador, serie 13, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000 inclusive, al interés del 13,25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 4 de febrero y 4 de agosto de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, libres de gastos para el tenedor, mediante sorteo, por octavas partes iguales, a partir del tercer año de la fecha de emisión, de conformidad con el cuadro que figura al dorso de las mismas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Secretario accidental, Felipe Jesús Carrión Herrero.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—5.228-C.

COMERCIAL BICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, Dios mediante, en la población de Sant Vicens dels Horts, calle Barcelona, número 411, el próximo día 15 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o bien al día siguiente, 16 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora anteriormente señalados, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan con relación al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la Junta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como la gestión del Administrador de la Sociedad.
3. Aplicación de la cuenta de resultados.
4. Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, para el próximo ejercicio de 1981.
5. Proceder al cambio de domicilio social.
6. Aprobación, si procede, del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores designados a tal fin.

Sant Vicens dels Horts, 30 de abril de 1981.—El Administrador, Manuel Bofarull Estarlich.—3.038-4.

INMOBILIARIA BLANES, S. A.

El Administrador de «Inmobiliaria Blanes, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona (Gran Vía, número 809) el próximo día 22 de junio, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de re-

sultados, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

Blanes, 20 de mayo de 1981.—El Administrador, Joaquín Matoses.—6.586-C.

REMOLQUES, AGUADAS Y SALVAMENTOS, S. A.

AVILES

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de La Cámara, número 33, 2.º, de Avilés, Oviedo) el próximo día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El objeto de la Junta será la aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1980 y nombramiento de censores de cuentas para 1981.

Para la asistencia a la Junta tendrá que acreditarse la condición de accionista o representación legal correspondiente.

Avilés, 21 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Babio San Salvador.—3.040-8.

DERIVADOS DE LOS AGRIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida Barón de Cárcer, número 31) el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.061-13.

INDUSTRIAS VULCA, S. A.

BARCELONA

San Federico, número 10

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 24 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el Colegio de Abogados de Barcelona (calle Mallorca, número 283), en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 25, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1980.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán disponer de las tarjetas de asistencia, que se entregarán en las oficinas sitas en San Just Desvern (Barcelona), avenida de Riera Sant Just, hasta cinco días antes del señalado para celebrarla, previo depósito de las acciones o resguardo bancario, conforme dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.121-16.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en las oficinas de nuestra fábrica, Polígono Industrial de Malpica, calle D, parcela 97, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 13 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance de situación, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, referido todo al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2. Aprobación, si procede, de las operaciones de actualización según Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 7 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.715-D.

PROPIEDADES RUSTICAS Y URBANAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Virgen de Consolación, número 14, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 24, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1980, actualizado según Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

2. Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Aprobación, en su caso, del acta correspondiente o nombramiento de Interventores a tal fin.

Para asistir a la Junta general deberán obtenerse las tarjetas de asistencia, que se facilitarán en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante depósito de las acciones o resguardos que acrediten la propiedad de las mismas.

Sevilla, mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.950-D.

INDUSTRIAS AGRO-PECUARIAS DEL EBRO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general or-

dinaria, que tendrá lugar a las once horas del día 23 de junio de 1981, y a la misma hora del día 24, si procediera, la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1981.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no concurran a la Junta podrán delegar su representación en la forma estatutaria mediante las tarjetas que se envían por correo en la forma acostumbrada.

Tudela, 21 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.480-C.

SUMINISTROS INTERCONTINENTALES, SOCIEDAD ANONIMA (SUINSA)

El Consejo de Administración de «Suministros Intercontinentales, S. A.» (SUINSA), ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar el martes día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, de no producirse quórum, al siguiente día e igual hora, en segunda reunión, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (calle Tànger, número 75, de la ciudad de Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1980.
2. Examen y aprobación de la distribución de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
4. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a estos efectos.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Gomari Verdú.—6.487-C.

ACTIVIDADES ELECTRICAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S. A. (AEICSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se notifica que en Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Actividades Eléctricas Industriales y Comerciales, S. A.», celebrada en 12 de febrero de 1981 se tomó el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad en la cifra de treinta millones de pesetas, mediante la amortización de acciones representativas de dicha cantidad y restitución a sus titulares de su importe, por lo que el capital social será de treinta millones de pesetas, representados por 30.000 acciones al portador, de valor nominal 1.000 pesetas cada una.

Terrassa, 5 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.544-C.

JUMBO COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de Pío XII, número 2, el día 22 de junio de

1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión de los órganos de la Administración social correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1980.
- 4.º Otros temas de interés para la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión de la Junta, si procede.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—José Gómez España, Secretario del Consejo.—6.554-C.

PAN DE AZUCAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de Pío XII, número 2, el día 22 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Aprobación de la gestión de los órganos de la Administración social correspondiente al ejercicio de 1980.
3. Aplicación de los resultados del ejercicio de 1980.
4. Otros temas de interés para la Sociedad.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la reunión de la Junta, si procede.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—José Gómez España, Secretario.—6.555-C.

FERRIE, ROWBOTHAM Y CIA., S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la calle Félix Bóix, número 7, Madrid-16, para el próximo día 23 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el 24 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, así como la Memoria y el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1 de abril de 1980 al 31 de marzo de 1981, así como el presupuesto para el ejercicio del 1 de abril de 1981 al 31 de marzo de 1982.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del 1 de abril de 1981 al 31 de marzo de 1982.
4. Ampliación del capital social hasta la cifra de dieciocho millones setecientos cincuenta mil y consiguiente cambio del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
5. Cese y nombramiento de Consejeros.
6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de los interventores previstos por el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso de Ussía y Muñoz Seca.—6.561-C.

COMERCIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1981, a las trece horas, en el local sito en la calle de Velázquez, número 23, piso 2.º, de esta capital, o, en su caso, el siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—De orden del Presidente del Consejo de Administración, el Secretario.—6.605-C.

REMOLCADORES GIJONESSES, S. A.

GIJON

Plaza de R. Alvarogonzález, 5

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio de Gijón, calle del Instituto, número 17, el día 29 de junio de 1981, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1980.
- 2.º Actualización del balance según la Ley 74, de 29 de diciembre de 1980.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En caso de que no pudiera efectuarse en dicha fecha y hora, se efectuará en segunda convocatoria al día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 10 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.111-C.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de La Moraleja, La Moraleja-Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las trece horas el día siguiente hábil, en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo, la propuesta de distribución de beneficios, renovación del Consejo de Administración y el nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1981.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de una acción de las se-

ries A y B y los poseedores de 25 acciones, como mínimo, de la serie C, lo que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios de los mismos con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Alcobendas (Madrid), 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.512-C.

FATEX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, sito en la calle de Alcalá, número 20, 4.º, de Madrid, el día 19 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 28 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980 de «Fátex, S. A.»
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Administrador.—6.550-C.

FATEX, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, sito en la calle de Alcalá, número 20, 4.º, de Madrid, el día 19 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 26 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Administrador de la Sociedad.
- 2.º Reforma del artículo 4.º de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Administrador.—6.553-C.

TUBERIAS Y ACCESORIOS, S. A.

(TASA)

El Consejo de Administración de «Tuberías y Accesorios, S. A.» (TASA), ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar el martes día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no producirse quórum, al siguiente día e igual hora, en segunda, reunión, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Can Font de la Parera, La Roca (Santa Inés de Malenyans), bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1980.
2. Examen y aprobación de la distribución de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
4. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a estos efectos.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Gomáriz Verdú.—6.488-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 1, a las diecinueve horas del próximo día 16 de junio, en primera convocatoria, o en segunda el día 17 del mismo mes, e igual hora, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1980 y demás acuerdos que fueren necesarios, a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.580-C.

CINEMATOGRAFIA BARCINO, S. A.

El Consejo de Administración de «Cine-matografía Barcino, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en su domicilio social, calle de la Maquinista, número 46, de Barcelona, el próximo día 23 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 24 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.582-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, S. A.

MADRID

Paseo de la Castellana, 147

Convocatoria

a Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, paseo de la Castellana, 147, de Madrid, el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procediera, de Consejeros.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—Manuel Varela Parache, Presidente del Consejo de Administración.—6.589-C.

ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Espectáculos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en Barcelona, avenida José Antonio, número 60y, el próximo día 23 de junio, a las once horas, y el siguiente día 24 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si

procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.583-C.

COMPANIA DE NAVEGACION VASCO-ASTURIANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Oviedo, calle Mendizábal, 1, el día 19 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta los accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios procedentes.

Oviedo, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.041-6.

INDUSTRIAS ROKO, S. A.

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, a las trece treinta horas, en el local de las oficinas de la Sociedad, avenida de la Sardiñeira, número 35, en primera convocatoria, o en segunda para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 19 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.053-8.

LA CATALONIA ASEGURADORA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, en Clínica Gerona, calle Joan Maragall, número 26, el próximo día 22 de junio, a las veinte horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 23 del mismo mes, en el mismo local y hora, con sujeción a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Aprobación o rectificación, en su caso, del balance y Memoria que presente el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1980, y resolución sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

- 5.º Ruegos y preguntas.
6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

Información sobre solicitud de transmisión de acciones de conformidad con el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Girona a 20 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Doctor Abelardo Mor Mur.—3.046-6.

HIERROS DEL TURIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de junio de 1981, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980, y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.
- 2.º Renovación de los Consejeros que procedan.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Examen y aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores del activo, realizadas al amparo de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, presu-puestos 1981.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana a 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Ferrer Sabater.—3.066-13.

CONSIGNACIONES ASTURIANAS, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Alvarez Garaya, número 3, primero, de esta villa, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 21 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.067-D.

RIBATURIA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 8, el día 23 de junio de 1981, a

las diecisiete horas, o, en su caso, a la misma hora del miércoles día 24 de junio de 1981, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
2. Gestión del Consejo de Administración.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Ampliación de capital con cargo a la cuenta regularización Ley 50/1977, 14 de noviembre, y otras aplicaciones de dicha cuenta.
5. Aplicación de la cuenta remanente.
6. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
7. Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de mayo de 1981.—Rafael Lorente Gurre, Consejero-Secretario.—3.067-13.

S. A. CERVEZAS DE VITORIA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único, en uso de las facultades conferidas en los artículos 10 y concordantes de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Vergara, número 3, de Vitoria, el día 24 de junio de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1980, así como de la gestión del Administrador único.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o designación de interventores para tal fin.

Vitoria, 18 de mayo de 1981.—El Administrador único, Rafael Alberola Carbonell.—6.457-C.

COMPANIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO EN GRAN CANARIA SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en esta ciudad, La Cantera, Urbanización Escarlata (El Cebadal), parcela 1, sin número, para tratar de los asuntos que luego se dirán, en primera convocatoria, si hubiera quórum suficiente, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, y, en otro caso, al día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Memoria del Consejo e informe de la Comisión Censora de Cuentas.
- 2.º Balance y cuentas del año 1980, así como resoluciones que procedan sobre la gestión social y resultados del ejercicio.
- 3.º Aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de los valores fijos materiales del activo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/80, de 29

de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

4.º Traspaso a fondo de reserva del saldo de la cuenta de regularización a que se refiere el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, conforme a lo establecido en la disposición transitoria sexta de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre.

5.º Nombramiento de Administradores.
6.º Nombramiento de la Comisión Censora de Cuentas del presente ejercicio.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.446-C.

CLUB MIRASIERRA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID-34

Costa Brava, número 8

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Costa Brava, número 8, en primera convocatoria el próximo día 23 de junio, a las dieciséis horas, y, si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1980 y aprobación de la misma, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.482-C.

GAMA EMBUTICION DEL ACERO, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, quinta planta, Bilbao), el próximo día 24 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para conocer, examinar y, si procede, aprobar:

- 1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, así como la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º La gestión del Consejo de Administración y la Gerencia en el ejercicio de 1980.
- 3.º La actualización de valores del activo de acuerdo con la Ley de Presupuestos 1981.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación de los títulos o resguardos bancarios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Bilbao, 19 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.483-C.

CERROMORALEJA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, finca «La Moraleja», situada en el kilómetro 8,800 de la carretera nacional número 1, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las diez treinta horas del día siguiente hábil en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance del ejercicio de 1980, gestión del órgano de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 25 acciones, como mínimo, que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta figuren inscritos en el correspondiente libro de socios.

Alcobendas (Madrid) a 22 de mayo de 1981.—8.511-C.

**SAN LORENZO, S. A.
ELECTROHARINERA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarlo en segunda, en su caso, a fin de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de las operaciones de actualización de valores de activo de la Sociedad, al amparo del Real Decreto 621/1981, del 27 de marzo, en relación con la Ley de Presupuesto 1981.
- 5.º Elección de accionistas censores de cuentas para 1981.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- 7.º Elección de dos Interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

La Rambla, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.515-D.

OPTICA DE JENA PARA ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Aribau, número 231, Barcelona, el próximo día 29 de junio, la ordinaria, a las diez horas y la extraordinaria, a las doce horas, ambas en primera convocatoria y, en su caso, a las mismas horas del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar de los puntos comprendidos en los siguientes:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen, y en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio 1980.
- 2.º Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Fijación del precio de las acciones de la Sociedad a los efectos previstos en el artículo 11 de los Estatutos.
- 2.º Nombramiento en el Consejo de Administración.
- 3.º Delegación de facultades para debida efectividad de los acuerdos que tome la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso María Carol Durán.—5.161-C.

CONSTRUCTORA ALDOSA**JAEN**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, avenida del Ejército Español, número 2, el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 6 de mayo de 1981.—El Secretario, José Jaén Pancorbo.—1.680-D.

**PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE
BACALAO, S. A.****(PEBSA)****LA CORUÑA**

Domicilio social: Muelle del Este,
sin número

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento de Letrado asesor de la misma, han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para las doce horas del próximo día 25 de junio de 1981, en el salón de actos de la Cámara oficial de Comercio e Industria de La Coruña, sito en la calle Alameda, números 32-34, de esta capital, y en primera convocatoria a las nueve horas del día 19 de junio de 1981, en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados, formulada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean como mínimo, 100 acciones.

Para concurrir a la Junta es necesario proveerse de las correspondientes tarjetas

de asistencia en el domicilio social, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en establecimiento bancario con cinco días de antelación al menos a la fecha de celebración de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos fijados en las disposiciones legales en vigor y en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social hasta el momento de la celebración de la Junta y para su examen la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás documentos justificativos.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Secretario general.—5.166-C.

VALL D'ARAN, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 9 de abril de 1981, acordó convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Alcalá, número 73, 3.º derecha, el próximo día 25 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Distribución de resultados.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Esaín Parandiet.—5.237-C.

**GENERAL DE ESTUDIOS
E INVERSIONES, S. A.****(GEINSA)**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión 9 de abril de 1981, acordó convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio Social en sesión de 9 de abril de 1981, ro 73, 3.º derecha, el próximo día 29 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Distribución de resultados.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Esaín Parandiet.—5.236-C.

**ALGODONERA DE SAN ANTONIO,
SOCIEDAD ANONIMA****VERGARA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con los artículos 18 y 19 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria para el día 12 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el siguiente día 13, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera por falta de quórum, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1980.

2.º Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

4.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Nombramiento, en su caso, de dos accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

7.º Ruegos y preguntas.

Vergara, 30 de abril de 1981.—El Consejo de Administración, José Luis Zabaleta.—5.241-C.

EL COBRE GRUPOS MINEROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el domingo día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del siguiente día, lunes 29, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

5.º Reelección de Consejeros.

6.º Actualización de valores de activo, Ley de Presupuestos de 1981, según Real Decreto 621/1981.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio 1981.

8.º Ruegos y preguntas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1981.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—5.171-C.

PERLAS MANACOR, S. A.

Se convoca a los socios de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (plaza Rector Rubí, número 8), el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 26, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos del ejercicio de 1980.

2.º Resolución sobre la distribución de beneficios.

3.º Renovación o reelección de Consejeros, si procediere.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Autorización para garantizar obligaciones derivadas de avales.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen concurrir a la Junta deberán proceder al depósito de las ac-

ciones en la forma prevista en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Manacor, 29 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Riche Rousset.—5.243-C.

PREVISION SANITARIA MADRILEÑA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Las Fuentes, 8, 1.º derecha, el día 10 de junio próximo, a las veintiuna treinta hora sen primera convocatoria, o, en su caso, para el día 11 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

3.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—5.245-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A. (TAFISA)

MADRID-4

Fernando el Santo, 20

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en su edificio social en Madrid, calle Fernando El Santo, número 20, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, con la actualización de valores autorizada por la Ley 74/1980, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1980.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Autorización al Consejo para que pueda acordar y distribuir, si lo considera oportuno, dividendos a cuenta en el ejercicio 1981 y sucesivos.

6.º Ratificación, a los efectos de lo establecido en el Real Decreto-ley 1848/1980, de 5 de septiembre, de la permanencia de la situación de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

7.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1981.

8.º Nombramiento de interventores.

9.º Ruegos y preguntas.

En virtud de lo que determina el artículo 21 de los Estatutos sociales, los señores accionistas, para poder asistir a la Junta, deberán acreditar la posesión de sus acciones mediante el depósito de las mismas o del resguardo bancario en las oficinas de la Sociedad en Madrid hasta las trece horas del día 22 de junio,

donde se les hará entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, y con el fin de evitar molestias a los señores accionistas, se dará conocimiento de ello oportunamente mediante anuncio inserto en la prensa diaria.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado de la Sociedad, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.252-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 6 de junio próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 5 de diciembre de 1980 al 5 de junio de 1981, a los tenedores, de las obligaciones de esta Sociedad 7.9545 por 100, emisión de 5 de diciembre de 1969.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Bilbao, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.251-C.

NOVUS SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas a celebrar el próximo día 29 de junio en el local social de la Empresa a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

— Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, balance, cuenta de Resultados y demás cuentas referidas todas ellas al ejercicio de 1980.

— Propuesta de aplicación de resultados.

— Elección de cargos.

— Nombramiento de accionistas para la intervención del acta de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Ciudadela, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Juaneda Suárez.—5.180-C.

MINA PUBLICA DE AGUAS DE TARRASA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las doce horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Terrassa, calle San Antonio, número 39, bajo el siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social, y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1980.

2. Actualización del balance de 31 de diciembre de 1980, según la Ley de Presupuestos 1981.

3. Aplicación cuentas Regularización Ley 76/1961 y Regularización Ley 12/1973.

4. Continuidad en la cotización oficial de las Bolsas de Comercio.

5. Nombramiento de censores de cuentas e interventores para la firma de las actas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán depositar

sus acciones o los resguardos correspondientes, por lo menos, con cinco días de anticipación a la celebración de la misma, en el local social, Societat, 28, de esta ciudad, donde se les facilitará la papeleta de entrada.

La mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, el día 30 del citado mes, en el mismo lugar y hora.

Terrassa, 4 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado, Juan Bautista Galí Barba.—5.182-C.

CANAL DE SA MURTE, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 21 de septiembre de 1978, se acordó la disolución y liquidación de la misma, en unidad de acto, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	25.000.000
	25.000.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Cuenta Ley 44/1978 y Orden de 12 de junio de 1979	24.900.000
	25.000.000

Barcelona, 19 de noviembre de 1980.—2.410-16.

ATRACCIONES PAGUERA PARCK, SOCIEDAD ANONIMA

(En disolución y liquidación)

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, en Junta universal extraordinaria celebrada en Palma de Mallorca el 23 de abril de 1981, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad «Atracciones Paguera Parck, S. A.», cuyo balance quedó aprobado, que es como sigue.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	218.150
Gastos constitución	31.850
Total	250.000
Pasivo:	
Capital	250.000
Total	250.000

Lo que hace público a todos los efectos legales.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1981. El Administrador, Francisca López Hernández.—5.011-C.

SAN JACOB, S. A.

(En liquidación)

Don Ignacio Gómez-Acebo y Duque de Estrada, Liquidador de la Sociedad «San Jacobo, S. A.» (en liquidación).

Certifico:

Que de conformidad con el artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas, al haberse prolongado la liquidación dicha Sociedad por un plazo superior al prevenido para la redacción del balance anual por estar pendiente la disolución de una re-

clamación económico administrativa, el estado de cuentas de la Sociedad (San Jacobo, S. A.) (en liquidación), es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	593,49
Finca	30.000.000,00
Total	30.000.593,49
Pasivo:	
Capital	1.500.000,00
Pérdidas y Ganancias	593,49
Cuenta regularización Ley 50/77, de 14 de noviembre. Actualización valor de la finca según Orden de 12 de junio de 1979	2.000.000,00
	26.500.000,00
Total	30.000.593,49

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Liquidador.—2.454-3.

INMOBILIARIA MINA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Terrassa, calle San Antonio, 39, a las trece horas, del día 29 de junio, en primera convocatoria y, si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el citado lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y distribución del resultado del ejercicio 1980.
2. Actualización del balance de 31 de diciembre de 1980, según la Ley de Presupuestos 1981.
3. Nombramiento Administrador - Gerente.
4. Nombramiento de censores de cuentas e interventores para la firma del acta.

Terrassa, 4 de mayo de 1981.—Un Administrador-Gerente, Juan Bautista Galí Barba.—5.181-C.

ODAFOM, S. A.

(En liquidación)

Disolución de la Sociedad

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 1981, se acordó la disolución de la Sociedad.

El balance de disolución es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	14.631,70
Banco Urquijo	4.278,25
Banco Popular	1.600,03
Cuentas corrientes	630.020,00
Solar Barajas	866.132,30
Pérdidas y Ganancias	3.183.924,17
Total	4.700.586,95
Pasivo:	
Capital	4.000.000,00
Reserva legal	149.084,00
Fondo reserva	35.575,95
Actualización Ley Prtos. 1979. Hacienda Pública	432.150,00
	93.777,00
Total	4.700.586,95

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Liquidador, Jesús Martínez Jiménez.—4.996-C.

MEDILAR, S. A.

Don José Alvarez Remolá, Secretario de la Compañía mercantil «Medilar, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, calle Aribau, número 185, certifico:

Que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 31 de marzo de 1981, con asistencia de todos los accionistas, quienes unánimemente consintieron en su celebración, se aprobó el correspondiente balance final de liquidación, del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo real:	
Caja	69.924
Bancos	134.665
Total Activo	204.589
Pasivo:	
Capital	75.000
Reserva legal	19.102
Reserva voluntaria	129.723
Pérdida 1980	15.178
Gastos constitución	5.079
Parte amortizada «gastos constitución»	1.014
Total Pasivo	204.589

Quedó asimismo determinado que la cuota del activo social repartida por cada acción es la de 68.196,33 pesetas.

Y para que conste y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta provincia, en virtud de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, libro el presente en Barcelona.

Barcelona, 29 de abril de 1981.—El Secretario.—5.078-C.

ANEX, S. A.

(En liquidación)

A efectos de cumplimentar lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica el siguiente balance final de liquidación, aprobado por la Junta general de accionistas el día 10 de marzo de 1981.

Balance de liquidación

	Pesetas
Activo:	
Activo inmaterial	2.197.309,99
Liquidación	5.374.446,82
Total	7.571.756,81
Pasivo:	
Capital social ordinario	6.428.000,00
Cuentas corrientes varias	855.040,81
Pagos diferidos	288.716,00
Total	7.571.756,81

Barcelona, 5 de mayo de 1981.—Los Liquidadores.—5.038-C.

INMOBILIARIA CIEMPIES, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de los preceptos legales se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 30 de marzo de 1981.

— Se aprueba el balance final de liquidación cerrado en esta fecha.

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	903.552
Gastos constitución	96.448
	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
	1.000.000

Con sujeción al balance expresado se declara a partir del día de hoy, disuelta y liquidada la Compañía, Segur de Calafell, 31 de marzo de 1981. El Administrador, Luis Blasco.—5.094-C.

INMOBILIARIA MATRITENSE BENZUK, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que en la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 20 de mayo de 1980, acordó la liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	17.258.938
Inmuebles	5.306.880
Total	22.565.818
Pasivo:	
Capital	21.870.000
Reservas	695.818
Total	22.565.818

Madrid, 20 de mayo de 1980.—Francisco Sauco y Sánchez-Casas, Liquidador.—2.517-8.

INMOBILIARIA VALMAYOR, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que en la Junta universal de accionistas, en su reunión del día 5 de septiembre de 1979, acordó la disolución de la Sociedad, con arreglo al siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.631,15
Terrenos	60.000.000,00
Accionistas	3.750.000,00
Instalaciones	50.918,00
Gastos constitución	225.000,00
Resultados ejercicio anterior.	1.334.139,20
Total	65.362.688,35
Pasivo:	
Acreedores varios	362.688,35
Capital	11.000.000,00
Actualización Orden ministerial 12 de junio	54.000.000,00
Total	65.362.688,35

Madrid, 5 de septiembre de 1979.—El Presidente.—2.518-8.

PROMOTORA DEL ACONCAGUA, S. A. (PROMAGUA)

A los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que en la Junta general universal de la Sociedad celebrada el día 2 de noviembre de 1978, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	328.073,08
Gastos primer establecimiento	150.778,00
Efectos aceptados a cobrar.	2.578.746,00
	3.057.597,08
Pasivo:	
Capital	3.000.000,00
Pérdidas y Ganancias	57.597,08
	3.057.597,08

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Presidente del Consejo.—2.519-8.

MAEVA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, debidamente constituida y celebrada en Palma de Mallorca el día 6 de mayo de 1980, se procedió a tomar el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose en la misma Junta el balance de disolución y liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	50.161
Gastos constitución	14.527
Resultados ejercicios anteriores.	39.868
Cuenta regulación Ley 12/73...	700.000
Pérdidas y Ganancias	1.452
Suma el activo	805.808
Pasivo:	
Capital	300.000
Cuenta regulación Ley 50/77...	500.000
Fondo amortización gastos constitución	5.808
Suma el pasivo	805.808

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1981. El Administrador, María Granel Sánchez. 5.334-C.

CODEFINSA

Compañía de Desarrollo y Financiación, Sociedad Anónima

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio de 1981, en el local habilitado al efecto, sito en Barcelona, avenida de la Diagonal, 612, piso 4.º, 15.ª puerta, a las doce horas y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1980.

3.º Designación de censores para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores de acta para la firma de la misma.

La documentación que se menciona en los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estará a disposición de los señores accionistas a partir del día 27 de mayo de 1981, en las oficinas del domicilio social.

Si la expresada Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta del quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar, hora y orden del día señalados.

Barcelona, 23 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Casanovas Parella.—1.443-D.

S. A. BERNAR

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1981, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Gijón, calle Bohemia, número 2, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuentas de resultados del ejercicio 1980 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Actualización de valores del activo, Ley Presupuestos 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo Suárez.—1.623-D.

BODEGAS LAN, S. A.

FUENMAYOR (LA RIOJA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1981, a las doce horas, en su domicilio social, paraje de Buicio, sin número, Fuenmayor (La Rioja), en primera convocatoria, y al día siguiente la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Actualización del activo, según Decreto-ley 621/1981.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Fuenmayor, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.633-D.

VIAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Orense, número 11, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 22 de junio de 1981, y en segunda, a la misma hora del día 23, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Aprobación de los acuerdos y actos ejecutados por el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—5.282-C.

COMPANIA AMERICANA DE SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle de Orense, número 11, piso 4.º, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas del día 22 de junio de 1981, y en segunda, a la misma hora del día 23, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la actuación del Administrador único.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—5.283-C.

TEATRO ARLEQUIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, así como la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1980, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.297-C.

ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1980, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.298-C.

CINE CRISTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1980, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.299-C.

CINE PALAFOX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para

el día 25 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1980, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.300-C.

QUEVEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1980, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.301-C.

LOS REMEDIOS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas, o el día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, para aprobar la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Liquidador durante el ejercicio de 1980, así como el balance final, determinación de la cuota liquidativa y gestión del Liquidador hasta el momento de esta Junta.

A los oportunos efectos, se hace constar que la Compañía no está comprendida en ninguno de los supuestos de la Ley 39 de 1875.

Madrid, 9 de mayo de 1981.—El Liquidador.—5.312-C.

GOYA, S. A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las once horas del día 29 de junio, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

— Aprobación de la aplicación de la actualización de la Ley de Presupuestos de 1981.

— Deliberación y aprobación, si procede, sobre la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1980.

— Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1981.

— Destino del saldo de la cuenta regularización Decreto-ley 12/1973.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—5.317-C.

SOCIEDAD COMERCIAL Y FINANCIERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las trece horas del día 29 de junio, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

— Aprobación de la aplicación de la actualización de la Ley de Presupuestos de 1981.

— Deliberación y aprobación, si procede, sobre la Memoria, balances, cuenta

de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1980.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

— Destino del saldo de la cuenta regularización Decreto-ley 12/1973.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—5.318-C.

SALABERRY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1980, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.301-C.

ARQUITECTOS Y TECNICOS CONSTRUCTORES, S. A.

(ARTECONSA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social en Sevilla, avenida República Argentina, número 31, 2.º, el próximo día 28 de junio, a las doce y trece treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 a las mismas horas y lugar, en segunda.

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

3.º Propuesta y distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para reducción y ampliación de capital, con modificación, en su caso, de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.318-C.

UNION CARBONERA, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 86 de los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Carretas, 25, segundo, el día 13 de junio próximo, a las diez treinta de la mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1980-1981.

2.º Fijación del valor de las acciones.

3.º Elección de los cargos que vacan en el Consejo de Administración y su distribución.

4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurriese número suficiente de accionistas para celebrar esta Junta válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el domingo día 14 del mismo mes y a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas, si representan, cuando menos, la mitad del capital social.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Presidente, Isidoro Gayo Santiago.—5.321-C.

DAVID ESPAÑA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «David España, S. A.», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1981 en el domicilio social, carretera de Madrid, kilómetro 401, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 19 a la misma hora y el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Balance, Memoria y estado de resultados del ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.323-C.

UNIEUROPA, S. L.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de socios de «Unieuropa, S. L.», que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio de 1981 en el domicilio social, carretera de Madrid, kilómetro 401, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 19 a la misma hora y el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Balance, Memoria y estado de resultados del ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 7 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.324-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1953:

3.164 obligaciones, números 178.468/178.900, 179.001/179.756 y 179.778/181.752.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—Secretaría General.—5.328-C.

INTERMALTA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en San Adrián (Navarra), y en segunda convocatoria, si ha lugar, a la misma hora y en el mismo domicilio, al día siguiente, día 16, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1981.

3.º Nombramiento de un nuevo Consejero.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

San Adrián (Navarra), 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.653-D.

HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas, del día 30 de junio de 1981, en la sede de la Sociedad, sita en esta capital, glorieta de la Puerta de Toledo, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio económico de 1980.

2.º Informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas proponiendo la aprobación del balance de la Sociedad.

3.º Examen y aprobación, si procede, de los actos y resoluciones tomadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1980.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1981.

5.º Elección de nuevos Consejeros que sustituyan a los que cesan estatutariamente por finalización del período para el que fueron designados.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura del acta de esta sesión de Junta general ordinaria y su aprobación, si procede.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—2.549-8.

SANEAMIENTOS MADRID, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

«Saneamientos Madrid, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 27 de junio de 1981, en el domicilio de la Empresa, calle Gerona, 14, Alicante, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Situación de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del pasado ejercicio y actuación del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 30 de abril de 1981.—El Secretario, José Félix Belmar Martínez.—2.553-9.

INMOBILIARIA D'ESPORTS RECREATIUS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 1981, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda convoca-

toria, el día 29 de junio del presente año, a las veinte horas.

La Junta se celebrará en el local sito en esta ciudad, «Unión Recreativa Larua», riera de Can Gener, sin número, a las veinte horas y bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 28 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Codina Barnet.—2.555-13.

INMUEBLES DEL NORDESTE, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión del día 4 del mes en curso, ratificó, en lo menester, los acuerdos de disolución y liquidación de la Sociedad, que se adoptaron en la Junta general extraordinaria de accionistas del 25 de junio de 1979.

La Junta mencionada en primer término aprobó el informe del liquidador y el inventario-balance comprendido en dicho informe, que recoge las operaciones contables realizadas desde el día 1 de enero al 12 de marzo de 1981, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	6.306.472,80
Pérdidas y Ganancias	363.208,85
Total	6.669.681,65
Pasivo:	
Capital	5.000.000,—
Res. de ejercicios anteriores	97.324,16
Res. ejercicio 1980	7.550,30
Actualización Ley de Presupuestos de 1979	1.158.334,39
Previsión para impuestos y gastos	406.472,80
Total	6.669.681,65

Dicha Junta acordó también, con el haber social resultante del reseñado balance, que es de 5.900.000 pesetas, liquidar a los socios de la Compañía, a razón del 118 por 100 sobre el valor nominal de las acciones que cada uno posea.

Dado en Caldas de Malavella a 7 de mayo de 1981.—El Liquidador.—2.560-16.

COMPANIA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S. A.

(CEAMSA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 7 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.562-5.

CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.

LA FELGUERA

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 27 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Marruecos, número 1, de La Felguera (Langreo), para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1980. Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará el día siguiente, a la misma hora y sin nuevo aviso.

La Felguera, 9 de mayo de 1981.—El Secretario, Joaquín Miranda Fernández.—2.563-5.

ULLOA

OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Conde Valle Suchil, número 15, 1.º, B, de esta capital, en primera convocatoria, el sábado día 13 de junio de 1981, a las doce horas o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el lunes 15 de junio, conforme a siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1980.

2.º Acuerdo de asignación de resultados.

3.º Gestión del Consejo.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los poseedores de un número de acciones que representen, como mínimo, 200.000 pesetas nominales de capital, con posibilidad de delegar su voto de asistencia por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.338-C.

METALURGICA DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle de Isabel la Católica, número 12, a las doce horas del día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980,

así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3. Situación de la Sociedad.

4. Modificación, en su caso, de Administradores y atemperación de los Estatutos al acuerdo adoptado.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Nicasio Rodríguez Martín, Consejero Delegado.—5.341-C.

CREDITO HISPANICO TERRITORIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Manuel Silvela, número 9, de esta capital, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce de su mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación o censura, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

Se advierte que el Consejo de Administración de la Compañía ha acordado que, estando pendiente de formalizarse el canje de las acciones al portador, actualmente en circulación, por las acciones nominativas que en virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 27 de marzo de 1980, se han transformado aquéllas, se reconozca el derecho de asistencia a la Junta que se convoca, a los accionistas poseedores de acciones de la Compañía, que hayan depositado las mismas, o los resguardos o certificaciones bancarias que las representen, en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días a la de la fecha de la reunión.

Madrid, 10 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.342-C.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 9 de los corrientes, la convocatoria para la Junta general ordinaria de esta Sociedad, y no habiéndose incluido, por error, en el orden del día uno de los puntos a tratar, que es renovación Consejo de Administración, se publica esta rectificación a los efectos oportunos.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan J. Ordóñez.—5.347-C.

ATLANTIDA MECANOGRAFICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1980 y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo, Carlos Bravo.—5.350-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Amortización de obligaciones emitidas por la absorbida Sociedad «Compañía Española de Minas del Río Tinto, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que por sorteos celebrados ante el Notario de esta capital don Francisco José Fernández Huidobro, en presencia del Comisario, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Emisión 1964: 2.408 obligaciones, números 20.834 al 22.610 y 26.267 al 26.897, todas incluidas.

Emisión 1965: 11.330 obligaciones, números 243.489 al 250.000, 1 al 2.024 y 7.795 al 10.588, todas incluidas.

Las obligaciones indicadas deberán entregarse con el cupón 35 (las de 1964) y el 33 (las de 1965) y siguientes, y podrán hacerse efectivas en cualquiera de los Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Vizcaya y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, contra entrega de los títulos en las condiciones indicadas.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Consejero, Secretario del Consejo.—5.351-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Amortización de bonos hipotecarios convertibles, emisión 1976

Se pone en conocimiento de los señores bonistas que por sorteo celebrado el día de hoy, ante el Notario de esta capital don Francisco José Fernández Huidobro, en presencia del Comisario, resultaron amortizados los bonos no convertidos números 320.001 al 400.000.

El reembolso de estos bonos podrá realizarse a través de los bancos: Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Vizcaya y de la Confederación Española de las Cajas de Ahorros, contra entrega de los títulos que llevarán adheridos los cupones números 11 y siguientes.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Consejero, Secretario del Consejo.—5.352-C.

WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en reunión válidamente celebrada el día 21 de abril de 1981, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19, en segunda convocatoria, en ambos casos en el salón de comisiones del Banco Urquijo, Alcalá, 47, a las once de su mañana, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3. Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y de dos suplentes, para las del ejercicio 1981.

4. Ratificación de nombramiento de Consejero-Delegado y Consejeros.

5. Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

6. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán tener en cuenta lo previsto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, y, en conse-

cuencia, proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa justificación de la propiedad de los títulos y el depósito con cinco días de antelación, de los mismos.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Secretario.—5.354-C.

LA PAPELERA DEL PILAR Y LEVANTINA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el nuevo domicilio social, aprobado en Junta general universal, en 22 de diciembre último, sito en Valencia, paseo de las Moreras, número 18, el próximo día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente, día 23, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ratificación del acta aprobada correspondiente a la última Junta general de 22 de diciembre de 1980.
2. Examen y, en su caso aprobación, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1980.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Ratificación del cambio del domicilio social.
5. Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.284-C.

PUBLICIDAD ANTENA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Convento, número 24, de Sabadell, el próximo día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso aprobación, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, referidos al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación resultados ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Administrador.
- 4.º Informe sobre desarrollo en el próximo ejercicio.
- 5.º Nombramiento censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 21 de mayo de 1981.—Pere Riera Arau, Administrador general.—7.289-C.

COMPANÍA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado en su reunión de fecha 29 de abril, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, en la calle Convento, número 22, de Sabadell, el próximo día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso aprobación, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación resultados ejercicio.

- 3.º Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.
- 4.º Informe del señor Presidente.
- 5.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 21 de mayo de 1981.—Pedro Sitja Miquel, Secretario del Consejo de Administración.—7.290-C.

BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Boetticher y Navarro, S. A.», que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de «Boetticher y Navarro, S. A.», carretera de Andalucía, kilómetro 9,000, Madrid, y, en su caso, el día siguiente, 21 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980, así como de la actuación del Consejo de Administración.
- 2.º Actualización de valores de activo, según Ley de Presupuestos de 1981 y Real Decreto 621/1981.
- 3.º Reelección, renuncia y nombramiento de Consejeros por renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores re cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta celebrada o, en su defecto, designación de interventores para la aprobación de la misma, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los señores accionistas que, por sí mismos o por agrupación, posean o representen, como mínimo, 50 acciones y que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hubieran depositado sus acciones en el domicilio social o en cualquier Banco o Caja de Ahorros.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.309-C.

ESTELA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social. En el caso de no concurrir el número de acciones necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora. Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Calparsoro Perot.—2.606-8.

CALA ANTENA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 16

de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, 17 de junio de 1981, en segunda convocatoria, en el mismo local y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de los balances, cuentas y Memoria del ejercicio 1980.
- 2.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Todos los señores accionistas con derecho de asistencia pueden solicitar las oportunas tarjetas, cumpliendo las disposiciones estatutarias y en el plazo previsto en las mismas.

Igualmente estarán a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la Junta y en horas de oficina, los libros y documentos de la Sociedad, para su examen.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Marroquín González.—2.605-8.

HERMES COMPANÍA A. ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 23 de junio de 1981, a las trece horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, o el siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1980; distribución de beneficios correspondientes al mismo; renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores para el ejercicio de 1981.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—El Consejero Delegado, Miguel Cachot Rocher.—2.614-10.

PREVISORES REUNIDOS, S. A. SEGUROS GENERALES

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 23 de junio de 1981, a las trece horas y treinta minutos, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, o el siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1980; renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.615-10.

VIÑAS, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lealás, 28 al 32, de Jerez de la Frontera, el día 29 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda y última convocatoria, con el fin de deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Fijación del precio oficial de las acciones de la Sociedad a tenor del artículo 17 de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Formación y aprobación del acta de esta Junta.

Jerez de la Frontera, 18 de abril de 1980.—El Presidente.—1.558-D.

HORVITESA

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, Las Chafiras, San Miguel de Abona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

3.º Propuestas a aplicación de resultados.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, accionistas, para el ejercicio de 1981.

6.º Gestión del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1981.—El Secretario, Manuel Beltrán Rivero.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Afonso Delgado.—1.657-D.

PROMOCIONES RESIDENCIALES
IBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio actual, a las dieciséis y treinta horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Juan Bravo, número 66, o al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Presidente, Félix Guijarro de la Granja.—5.384-C.

LABORATORIOS SOBRINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores

accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social de «La Riba», Vall de Bianya, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance cerrado a 31 de diciembre de 1980, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente.

3.º Aplicación de los resultados del ejercicio y ratificación del acuerdo de constitución de la Fundación Laboral.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

5.º Ofertas de venta de acciones.

6.º Acuerdo sobre el número de Consejeros.

7.º Renovación del Consejo.

8.º Ruegos y preguntas formuladas reglamentariamente.

9.º Aprobación del acta.

Vall de Bianya, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricard Mascarella Font.—5.382-C.

COMPANIA ANDALUZA
DE RENTAS E INVERSIONES,
SOCIEDAD ANONIMA

(CARISA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en los salones del Banco Occidental, plaza Nueva, 8, de Sevilla, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Propuesta de distribución de beneficios, relativos al ejercicio 1980.

3. Nombramiento de Consejeros.

4. Reelección de Consejeros.

5. Designación de los señores accionistas censores de cuentas, para el ejercicio 1981.

6. Autorización al Consejo para la designación del censor jurado de cuentas, para el ejercicio 1981.

7. Ruegos y preguntas.

8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general de la Sociedad.

La asistencia se regulará de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 30 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.459-C.

COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)Enajenación chatarra vagones cisterna en
factoría Gijón

Detalles y condiciones sobre la misma en la central de esta Compañía—Sección de Información—, planta 1.ª, Capitán Haya, 41, Madrid (20), y en factoría de Gijón—La Braña.

Admisión de ofertas hasta el día 16 de junio de 1981.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario general.—2.629-5.

HOSTAL PINEDA BAGES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las veinte horas, de primera convocatoria, y para el siguiente día 16, a la misma hora, de segunda convocatoria, en su caso a celebrar en el domicilio social, sito en San Fructuoso de Bages, carretera Sampedor, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria del anterior ejercicio.

2.º Examen y aprobación si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración del mismo año.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981, en número de dos titulares y dos suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

San Fructuoso de Bages, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Agustín Garriga Verdager.—5.576-C.

RIEGO WRIGHT, S. A.

CABRERA DE MAR (BARCELONA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio «Trade» de Barcelona, Gran Vía Carlos III, número 94, entresuelo, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1981, a las trece horas, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y decidir la distribución de los beneficios.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.728-16.

ROCACORVA -2-, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria del día 23 de junio de 1981, en las oficinas de la Sociedad, Vía Augusta, número 242, a las seis horas de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, para el próximo día 25 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas de ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Casanova Brunet.—7.303-C.

ROCACORVA «3». SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE COMERCIO EXTERIOR

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria del día 23 de junio de 1981, en las oficinas de la Sociedad, Vía Augusta, número 242, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, para el próximo día 25 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Casanova Brunet.—7.302-C.

MECANICA CIENTIFICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y, acto seguido, a Junta general extraordinaria, para el día 29 de junio de 1981, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, calle Inmaculada Concepción, número 26, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1980.

3.º Destino de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Actualización de los valores del activo de la Sociedad al amparo de la Ley de Presupuestos de 1981.

2.º Ratificación de nombramiento de cargos.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—Francisco Royo Andrés, Director general.—7.306-C.

PEREZ Y CODES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, Hermanos Monroy, número 14, de Logroño, con el siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1980.

3. Aplicación de resultados.

4. Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiera lugar, se celebrará el día 30 del mismo mes y hora señalados.

Logroño, 27 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Vidal Fajardo Soto.—7.313-C.

DOMINIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del próximo mes de junio, a las diez horas, en el domicilio social, Gran Vía Juan Carlos I, número 20, de Logroño, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1980.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiera lugar, se celebrará el día 30 del mismo mes y hora señalados.

Logroño, 27 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Mazo Lerdo de Tejada.—7.314-C.

ABRASIVAS DEL NORTE, S. A.**USURBIL (GUIPUZCOA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas ordinaria para el próximo día 15 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las once horas, en el domicilio social de la Sociedad, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día 16, si no se reuniera en la primera suficiente número de acciones y accionistas.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de las gestiones del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 1980.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Usúrbil, 27 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.380-17.

MERCABADAJEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial «El Nevero», de Badajoz, a las doce treinta horas del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 del mismo mes, a la misma hora, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación estatutaria y ratificación de Consejeros.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidos al ejercicio de 1980.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Nota: Dada la estructura del capital, se prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Badajoz, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Movilla Montero.—2.293-D.

GENERAL ASTURIANA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las

dieciséis horas, en el domicilio social, calle Teniente Fournier, 6, 1.º A, o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio, en el lugar y hora reseñados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1980, así como de la gestión social.

2.º Examen de la situación económica, financiera y comercial de la Sociedad.

3.º Estudio y resolución sobre reestructuración y administración de la Gerencia.

4.º Cambio de domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 27 de mayo de 1981.—Los Directores Gerentes, José H. Hernández y Oscar García.—2.299-D.

FABRICA DE PRODUCTOS DE ESPUMA PLASTICA SCHUBERTH, S. A.

El Administrador general de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 23 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Resolución sobre distribución de beneficios.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Aprobación del acta.

Benisa (Alicante), 22 de mayo de 1981.—El Administrador general.—7.044-C.

ANALISIS BIOLÓGICOS DIAGNOSTICOS, SOCIEDAD ANONIMA (ABDSA)

Se convoca Junta general ordinaria el día 19 de junio de 1981, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de cuentas y del ejercicio social del año 1980.

2. Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en el domicilio de la Sociedad, calle Soria, 33, Ajalvir (Madrid).

Se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1981, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Modificación de los Estatutos sociales.

2. Nombramiento de Administrador.

3. Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio de la Sociedad, calle Soria, 33, Ajalvir (Madrid).

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.333-C.

CERAMICA PEÑAFIEL, S. A.

El Consejo de Administración de «Cerámica Peñafiel, S. A.», en su reunión de 9 de mayo de 1981 acordó convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en los locales del restaurant-cafetería «Subeany», calle General Franco, 12, de Peñafiel, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados correspondientes al ejercicio de 1980, así como censurar la gestión social.

2.º Examen y aprobación de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores.

Se recuerda a los señores accionistas las obligaciones estatutarias para tener derecho de asistencia a esta Junta.

Peñañuel, 23 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo, Félix Cano de la Fuente.—2.204-D.

HERALDO DE ARAGON, S. A.

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad y la legislación vigente, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, del siguiente día 27, en su domicilio social, Independencia, 29.

En esta Junta se procederá al examen y aprobación de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1980 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1981.

Zaragoza, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.208-D.

COMPANÍA FARMACEUTICA MADRILEÑA, S. A.

(COFAMASA)

Don Eduardo Martín Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración de «Compañía Farmacéutica Madrileña, Sociedad Anónima» (COFAMASA).

Certifica: Que en el Consejo de Administración celebrado el día 25 de mayo de 1981 bajo la presidencia de don Juan José García Nuño y con la asistencia de la totalidad de los Consejeros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Convocar Junta general ordinaria de esta Sociedad, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1981, a las dieciocho treinta horas, y, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 1981, a las dieciocho treinta horas, en los locales del «Centro Farmacéutico Madrileño, Sociedad Anónima» (CEFAMASA), calle Batalla de Brunete, 17, polígono industrial Codeín (Fuenlabrada), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación y ampliación del Consejo de Administración, acuerdos que procedan.

5.º Cambio de domicilio social.

6.º Redacción, lectura y aprobación o nombramiento de interventores del acta de la reunión.

Alcalá de Henares, 25 de mayo de 1981. Eduardo Martín Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—7.283-C.

ROCACORVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria

del día 23 de junio de 1981, en las oficinas de la Sociedad, Vía Augusta, número 242, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, para el próximo día 25 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, para deliberar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.304-C.

FINANCIERA REUS, S. A.

(Entidad de financiación)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Entidad a Junta general ordinaria los días 25 y 26 de junio próximo, primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el salón de la Cámara de Comercio de Reus (calle Boule, 8), a las veinte horas y orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados, propuesta sobre distribución de beneficios y Memoria del ejercicio 1980.

Informe sobre el inmobiliario social. Elección de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el actual ejercicio.

Designación de interventores para el acta de esta Junta.

Ruegos y preguntas.

Reus, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—2.301-D.

GENERAL FACTORING REUS, S. A.

REUS

Calle Boule, número 8

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Entidad a Junta general ordinaria los días 25 y 26 de junio próximo, primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las veinte treinta horas, domicilio social y orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados, propuesta sobre distribución de beneficios y Memoria del ejercicio 1980.

Ratificación acuerdos de nombramiento de Consejeros y composición del Consejo.

Cambio de denominación de la Sociedad (Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 13-V-81).

Informe sobre el inmobiliario social. Elección de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el actual ejercicio.

Designación de interventores para el acta de esta Junta.

Ruegos y preguntas.

Reus, 20 de mayo de 1981.—El Secretario.—2.302-D.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA Y EN BOLSA DEL NOROESTE, S. A.

(BOLSANOR, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Bilbao, calle Luchana, 8, tercero, izquierda, el día 26 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las trece

horas o, en su caso, el día siguiente, día 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Cese y ratificación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas (titular y suplente), no accionistas, para el ejercicio de 1981.

4.º Designación de censores de cuentas para este mismo ejercicio de 1981.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Bilbao, 27 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.303-D.

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, en su local social, Isaac Peral, 58, Madrid, para el día 25 de junio de 1981, a las veinte horas, o en segunda convocatoria, para la misma hora del siguiente día 26, a fin de tratar de: Informe general, aprobación, si procede, de las cuentas y balance de 1980 y de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio; designación de censores y ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.328-C.

MATUBO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Mejía Lequerica, número 10, el día 25 de junio de 1981, a las nueve horas de la mañana, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, correspondientes al ejercicio social de 1980.

2.º Aplicación del saldo de resultados.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de dos interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta solicitarán, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 17, previo depósito de los títulos que acrediten su derecho o presentación del resguardo de tenerlos depositados.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—Vicente Fenellés Pallás, Consejero-Secretario.—3.378-12.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CEPSA)

MADRID

Avenida de América, 32

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado-Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales de la Compañía

y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, 23, de esta capital, el día 28 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, si no se alcanzase el quórum exigido —lo cual se anunciará con la debida antelación—, al siguiente, día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al quincuagésimo primer ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Reelección de varios Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Autorización al Consejo para elevar el capital social, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Ratificación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, de la presencia en la cotización oficial de las acciones de la Compañía.

6.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Asistencia

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores de un mínimo de 20 acciones al portador o dos acciones nominativas, pudiéndolo ejercitar, a su elección, en una de estas dos formas:

a) Los que con cinco días de antelación al acto tengan depositadas sus acciones en cualquier Entidad bancaria española, dentro del territorio nacional, a través de los Bancos respectivos, los cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

b) Quienes teniendo las acciones en su poder prefieran solicitar directamente la tarjeta de asistencia, efectuándolo en la oficina de títulos de la Sociedad, establecida en la avenida de América, número 32, piso séptimo, previo depósito de las acciones, con cinco días de anticipación a la Junta.

Para facilitar las tareas preparatorias de la Junta los Bancos aludidos precedentemente enviarán a la misma oficina de títulos, antes del día 24 de junio, relaciones de las tarjetas entregadas, en las que figurarán las delegaciones que se hubiesen otorgado.

Obsequio

El obsequio habitual a los señores accionistas asistentes a la Junta general será entregado, este año, contra presentación de la tarjeta de asistencia, en la calle Orense, número 70, planta baja, Madrid, durante los días 24 y 29 del expresado mes de junio, en horas de nueve a veintidós. Ello con objeto de evitar molestias y aglomeraciones en el acto de la propia Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.377-12.

COMPANÍA DE TRANSPORTES E INVERSIONES, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general, que tendrá lugar el martes, 23 de junio próximo, a las trece horas, en el salón de actos del Banco de Valencia, calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, en Valencia, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1980, así como la gestión y acuerdos todos del Consejo durante el citado año.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ratificar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 1848/1980, de 5 de septiembre, la permanencia en la situación de cotización oficial de las acciones de la Compañía.

4.º Amortizar una plaza de Consejero.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

6.º Nueva reducción del capital social en la suma de 33.750.000 pesetas, mediante el reintegro de 45 pesetas a cada una de las acciones en circulación.

7.º Facultar al Consejo de Administración para que ejecute el acuerdo que antecede, una vez cumplidos los requisitos y transcurrido el plazo previsto en los artículos 98 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, dando nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la reunión los poseedores de dos o más acciones que, con una antelación mínima de cinco días, acrediten tener depositados los títulos en las oficinas de la Compañía (Pintor Sorolla, 4, octava planta), o en un establecimiento bancario.

Quince días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición en dichas oficinas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Los que deseen recibir la Memoria impresa con antelación a la fecha de la celebración de la Junta, deberán solicitarlo por carta o por teléfono (322 31 56) de la Secretaría de la Compañía.

Valencia, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Reig Rodríguez.—3.378-12.

UNION FINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Cortezo, número 3, Madrid, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.296-C.

IMAXPA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

El acto tendrá lugar a las doce horas del día 13 de junio de 1981, en el hotel Goya, de Zaragoza, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 14 de junio de 1981, en segunda convocatoria.

Zaragoza, 3 de mayo de 1981.—El Administrador único.—1.983-D.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A.

(-IBY-S-)

MADRID

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23, de esta capital, el próximo día 28 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 29, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Propuesta de aprobación de las operaciones de actualización de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

3.º Propuesta de ratificación y autorización, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 1848/1980, de 5 de septiembre, de la presencia y permanencia de la situación de cotización oficial de los títulos de la Sociedad, en circulación o que puedan emitirse.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Designación de dos accionistas propietarios censores de cuentas y otros dos suplentes, para el ejercicio de 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—7.293-C.

CENTRO DE CALCULO DE SABADELL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado en su reunión de fecha 22 de abril de 1981, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, en Barberá del Vallés, carretera de Ripollet a Santiga, kilómetro 2,750, el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el próximo ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Barberá del Vallés, 21 de mayo de 1981. Pedro Sitja Miquel, Secretario del Consejo de Administración.—7.287-C.

CENTRO DE CALCULO DE SABADELL, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado en su reunión de fecha 22 de abril de 1981, se con-

voca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, en Barberá del Vallés, carretera de Ripollet a Santiga, kilómetro 2,750, el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de nueva redacción del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Barberá del Vallés, 22 de mayo de 1981. Pedro Sitja Miquel, Secretario del Consejo de Administración.—7.288-C.

COMPANIA EMBOTELLADORA DE AGUAS DE PANTICOSA, S. A.

(CEAPSA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1981, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 15 de los mismos mes y año, a las doce horas, en los locales de la Sala de Subastas de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, paseo de María Agustín, número 25, de Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta quienes hayan depositado sus acciones con cinco días de antelación, como mínimo, en un Banco o una Caja de Ahorros.

Zaragoza, 16 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.997-L.

FEDEA-INDUSTRIA AUXILIAR DEL ENVASE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la Federación de Empresarios de Logroño y Rioja, Hermanos Moroy, 8, 4.ª planta, para el día 22 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 23 de dicho mes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la contabilidad social correspondiente al ejercicio 1980.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio 1980.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.315-C.

LUXAM, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se

celebrará en el domicilio social, paseo Santa María de la Cabeza, número 63, Madrid-5, el día 19 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Modificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Otorgamiento de poderes.

Tercero.—Disolución de la Sociedad.

Seseña, 29 de mayo de 1981.—Luis Henaes Salido, Vicepresidente.—7.317-C.

PATRIMONIO INMOBILIARIO POPULAR, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Patrimonio Inmobiliario Popular, S. A.», convoca a los señores accionistas a las Juntas ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en esta ciudad de Barcelona, en los locales sitos en la calle Enrique Granados, 111, 2.º, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 20, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes.

3.º Dada la continuación de la situación de hecho creada en inmuebles de esa Sociedad, y de la que se dio cuenta en la última Junta general, someter a estudio y consideración por la Junta general extraordinaria de si dicha situación y sus consecuencias inciden y se dan, por tanto, las circunstancias previstas en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, y adopción, en su caso, de los acuerdos que procedan.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

Para la asistencia a dicho acto se guardarán las formalidades y requisitos en el artículo 15 de los Estatutos sociales y el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—7.326-C.

LA METALURGICA, S. A.

Convocatoria

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los artículos 12 y 13 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, el día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 17 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura, si procede, de la Memoria, balance de situación al 31 de diciembre de 1980 y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas, para poder concurrir, deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Vigo, 27 de mayo de 1981.—Fernando Casuso Silva, Administrador general único.—3.379-13.

URBANIZADORA AGUADULCE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Mindanao», paseo San Francisco de Sales, número 15, Madrid, el próximo día 22 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980.

2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3. Renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

6. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a esta Junta los accionistas que posean un mínimo de 200 acciones y las hayan depositado en la Caja social o acrediten tenerlas depositadas en un Banco o establecimiento público, con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Aguadulce, 15 de mayo de 1981.—El Consejero Secretario general.—2.260-D.

DIARIO DE BURGOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Empresa, sito en Burgos, calle Vitoria, 13, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las once treinta horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Igualmente, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 21 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si fuere necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Burgos, 21 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel León Albarellos.—2.294-D.

ESTRUCTURAS Y FORJADOS DOMO, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL (FEDOSA)

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 y 18, ambos inclusive, de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores

res accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en ambos casos en el salón de actos de la sede central de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, en prolongación avenida Generalísimo, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados del ejercicio de 1980. Reparto de dividendos y ampliación de capital.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia con voz y voto en la Junta general y que los documentos previstos por la Ley estarán a su disposición en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores al de la celebración de la Junta convocada.

Málaga, 26 de mayo de 1981.—Antonio Mauri Andrade, Secretario del Consejo de Administración.—2.296-D.

ELECTRONICA INDUSTRIAL COMERCIALIZADA FASTERONIX, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio, en el domicilio social de la Empresa, siendo en primera convocatoria, a las nueve horas, y, en segunda, media hora más tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Revisión y aprobación del ejercicio anterior, si procede.
- 2.º Acuerdo liquidación almacén, venta y pago.
- 3.º Revisión de cargos en el Consejo de Administración y acuerdos que procedan.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—Antonio Gómez Alcalde, Secretario en funciones del Consejo de Administración.—7.332-C.

AVELLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general ordinaria de esta Sociedad se celebrará en el domicilio social, a las once horas del próximo día 15 de

junio de 1981, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once horas del día 16 de junio de 1981, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general ordinaria celebrada.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, correspondientes al año 1980.
3. Renovación de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1981.
5. Ruegos y preguntas.

Gijón, 28 de mayo de 1981.—José Varela y Díaz de Monasterio, Secretario del Consejo de Administración.—2.297-D.

GARASA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio, a las once horas, y en segunda, el día 20, a las once horas, en el mismo local, para tratar el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Nombramiento de cargos.
3. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Aumento de capital.
2. Puesta en práctica del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de junio de 1978.
3. Ruegos y preguntas.

Huesca, 25 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—7.308-C.

EDITORIAL IPARRAGUIRE, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de «Editorial Iparraguirre, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1981, a las doce horas, en el salón de actos del Colegio de los Padres Jesuitas de Indautxu (Bilbao), alameda de Urquijo, número 85, en primera convocatoria, y, caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1980, e informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión social del mismo periodo.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 36 y concordantes de los Estatutos en orden al ejercicio del derecho de asistencia.

Bilbao, 22 de mayo de 1981.—Sabin Zubiri Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.—7.305-C.

PHOENIX LATINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, conforme el artículo 18 de los Estatutos y con el asesoramiento previsto en el Real Decreto 2288/1977, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 17 de junio, a las trece horas, en su domicilio social, calle Tuset, números 20-24, 9.ª planta (edificio «Barcino»), de Barcelona, y de no asistir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día 19 de junio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1980.
- 2.º Actualización de valores del activo inmovilizado. Ley de Presupuestos de 1981.
- 3.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 5.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a todos los señores accionistas que se hallan a su disposición en las oficinas de la Compañía, los libros de contabilidad y sus comprobantes para que puedan examinar y comprobar cuantos datos estimen convenientes, relacionados con las cuentas y balance de 1980.

Barcelona, 26 de mayo de 1981.—Fernando Bustos Ferrer, Secretario-Letrado del Consejo de Administración.—7.318-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 24,00 ptas
Suscripción anual:
España 7.200,00 ptas
España Avión 8.400,00 ptas
Extranjero 12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quosco de Puerta del Sol, 13.
- Quosco de Alcalá-Fellpe II.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quosco de Glorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).